

Cámara de Representantes
Secretaría

XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 1163 de 2022

S/C

Comisión de
Asuntos Internos

ASUNTOS A ESTUDIO

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 29 de noviembre de 2022

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Fernanda Araújo, Vicepresidenta.

Miembros: Señoras Representantes Zulimar Ferreira y Margarita Libschitz.

Asisten: Señor Fernando Ripoll, Secretario Redactor, señora Virginia Ortiz, Secretaria Relatora, señora Laura Melo, Prosecretaria y señor Medardo Manini Ríos, Prosecretario.

Secretario: Señor Pablo Poli.

Prosecretaria: Señora Sandra Pelayo.

=====II=====

SEÑORA PRESIDENTA (Fernanda Araújo).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Pasamos a considerar los asuntos a estudio, que se van a leer por Secretaría.

SEÑOR SECRETARIO (Pablo Poli).- "Expediente Vías Nº 219511. Concurso para la provisión de un cargo vacante de Director de División - Secretario de Comisión del Escalafón C) Personal Administrativo.

De acuerdo a lo informado por las autoridades en el citado expediente, corresponde promover con fecha 1º de noviembre de 2022, al funcionario Héctor Amegeiras".

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se cuenta con el acuerdo del secretario redactor, señor Fernando Ripoll.

SEÑOR SECRETARIO.- "Expediente Vías N° 219512. Concurso para la provisión de un cargo vacante de Jefe de Departamento - Prosecretario de Comisión del Escalafón C) Personal Administrativo y de la vacante generada por la provisión de un cargo de Director de División - Secretario de Comisión.

De acuerdo a lo informado por las autoridades en el citado expediente, corresponde promover con fecha 1º de noviembre de 2022, a las funcionarias Administrativo I: Rossana Etcheverry Martínez y Andrea Mikaela Berrospe Corena".

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se cuenta con el acuerdo del secretario redactor, señor Fernando Ripoll.

SEÑOR SECRETARIO.- "Expediente Vías N° 219513. Concurso para la provisión de seis cargos vacantes de Administrativo I del Escalafón C) Personal Administrativo y de las vacantes generadas por la provisión de dos cargos de Jefe de Departamento - Prosecretario de Comisión.

De acuerdo a lo informado por las autoridades en el citado expediente, corresponde promover al cargo de Administrativo I del Escalafón C) Personal Administrativo, con fecha 1° de noviembre de 2022, a los funcionarios Administrativo II: Victoria Silva, Carolina Braceras, María Cristina González, Mayra Hernández, César Franque, María del Carmen Romero y Marianela Rodríguez Velazco".

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se cuenta con el acuerdo del secretario redactor, señor Fernando Ripoll.

SEÑOR SECRETARIO.- "Expediente Vías N° 227680. Renuncia de la funcionaria del Escalafón C) Personal Administrativo, Myriam Lima, con fecha 1º de enero de 2023".

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se cuenta con el acuerdo del secretario redactor, señor Fernando Ripoll.

SEÑOR SECRETARIO.- "Expediente Vías N° 176884. Situación de un funcionario de la Cámara de Representantes sometido a la Justicia Penal por la comisión de un delito en el marco del artículo 4º de la Ley N° 17.815, por retribución o promesa de retribución a una adolescente a cambio de ejecución de actos sexuales o eróticos de cualquier tipo.

De acuerdo al informe final del sumario administrativo de la Dirección Jurídica del Poder Legislativo dispuesto por Resolución de Presidencia de la Cámara de Representantes N° 105, de 11 de junio de 2020, y a lo expuesto por las autoridades en el citado expediente, se determina que están dadas las causales para la aplicación de lo establecido en los artículos 106, numeral 15), del Reglamento del Cuerpo, y 91 del Estatuto del Funcionario, sancionando con la destitución al cargo en la Secretaría, sin restitución de los haberes salariales retenidos, al funcionario Manuel Nande Bagnulo, perteneciente al Escalafón C) Personal Administrativo, por ineptitud moral para el desempeño de la función pública".

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se cuenta con el acuerdo del secretario redactor, señor Fernando Ripoll.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

